

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 290 Martes 3 de noviembre de 2020 Sec. IV. Pág. 51815

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39013 *MADRID*

EDICTO

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Madrid,

Hago saber:

- 1.-Que en el Concurso Abreviado 914/2020, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2020/0089020, por auto de fecha 26/10/2020, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a CORAZON CONTENTO, S.L., con CIF B87775896 y domiciliado en la Plaza de las Salesas, número 7, 6.º D, Código Postal 28004, de Madrid.
- 2.-Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en los artículos 255 y siguientes TRLC, en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.
- 3.-Que el deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición de su patrimonio, sustituido por la Administración concursal.
- 4.-La identidad de la Administración concursal es D. DIEGO GUTIÉRREZ MEDINA, con domicilio postal en Calle Monte Esquinza, núm. 30, 6.º derecha, CP 28010 Madrid, y dirección electrónica dgm@despachodgm.com, ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 255 y siguientes del TRLC, en cualquiera de las dos direcciones.
- 5.-Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.
- 6.-Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es www.publicidadconcursal.es
- 7.-Que se ha procedido a la apertura de la fase de Liquidación del concurso en los términos previstos en el artículo 30 TRLC.

Madrid, 28 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Luisa Pariente Vellisca.

ID: A200051910-1